

**VIII CERTAMEN DE CAMPANILLEROS
REAL E ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
DE SEVILLA
NAVIDAD 2008**

El Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, con ocasión de la Natividad del Señor y con el objetivo de vivir y promover el auténtico espíritu que anima estas Fiestas, convoca el “VIII Certamen de Campanilleros Colegio de Farmacéuticos de Sevilla”

BASES

I.- Podrán inscribirse todos los coros que lo deseen, sea cual fuere su procedencia, y que cuenten con un mínimo de 10 componentes. La inscripción es gratuita.

II.- El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el día 15 de diciembre de 2008, en la sede del Colegio de Farmacéuticos, de lunes a viernes, pudiéndose formalizar, bien personalmente (c/ Alfonso XII, 51. Sevilla) bien en el teléfono 95-462.27.27 (Srta.Laura Chicón y/o Manuela Hernández), debiéndose aportar, en cualquier caso, nombre y dos teléfonos para la fácil localización de la persona de contacto.

III.- El concurso se desarrollará los días 17 (miércoles) y 18 (jueves) de diciembre de 2008 y la final el viernes día 19 a las 20,30 horas. El miércoles día 17 de diciembre se hará público el programa de actuaciones que, previamente, conocerán los participantes. El fallo del Jurado se dará a conocer en la Final del Certamen, que se desarrollará el viernes día 19 de diciembre.

IV.- Cada coro deberá interpretar dos villancicos de libre elección.

V.- Se establece un primer premio denominado "**Juan Mota**" de TRESCIENTOS EUROS, otorgado por el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, un segundo premio de CIENTO CINCUENTA EUROS otorgado por la Asociación de Amigos de la Farmacia, y un tercer premio de CIENTO VEINTE EUROS, otorgado por la Fundación Farmacéutica Avenzoar.

VI.- Se exigirá a todos los participantes el lógico compromiso y seriedad contraídos al inscribirse, tanto en concurrencia y presentación como en la mínima calidad musical que se corresponde con un certamen de estas características. Se valorará la uniformidad de los componentes.

VII. El jurado, compuesto por personas de reconocido prestigio, estará integrado, además, por el Presidente el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos, el Presidente de la Asociación de Amigos de la Farmacia, el Presidente de la Fundación Farmacéutica Avenzoar y un miembro de la Comisión de Cultura del Colegio de Farmacéuticos.

VII. La concurrencia al Certamen implica la total aceptación de estas Bases.

Sevilla, noviembre de 2008.